



**RASG-PA ESC/12**

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL**  
**GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA**  
**AVIACIÓN - PANAMÉRICA**  
**(RASG-PA)**

**DOCEAVA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO EJECUTIVO**  
**(RASG-PA/12)**

**INFORME FINAL**

**Montego Bay, Jamaica**

**14 al 15 de marzo de 2012**

Presentado por la Secretaría

Abril 2012

La designación empleada y la presentación del material en esta publicación no implican expresión alguna por parte de la OACI referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades, o relacionados con la delimitación de sus fronteras o límites.

---

	<b>ÍNDICE</b>	<b>PÁGINA</b>
i	Índice .....	i-1
ii	Reseña .....	ii-1
	Lugar y duración de la Reunión .....	ii-1
	Ceremonia de Apertura .....	ii-1
	Organización, funcionarios y Secretaría .....	ii-1
	Idiomas de trabajo .....	ii-1
	Orden del Día .....	ii-1
	Horario y Métodos de trabajo.....	ii-2
	Asistencia .....	ii-2
	Lista de Decisiones .....	ii-3
	Lista de Participantes .....	iii-1
<b>Cuestión 1 del Orden del Día:</b>	Revisión y aprobación del Orden del Día Provisional del RASG-PA ESC/12 y Programa de la Reunión.....	1-1
<b>Cuestión 2 del Orden del Día</b>	Revisión y aprobación del Sumario de Discusiones de la Teleconferencia de febrero 2012; seguimiento de las Conclusiones y Decisiones del RASG-PA .....	2.1
<b>Cuestión 3 del Orden del Día</b>	Actualización/Estado de los Proyectos y Grupos de Trabajo del RASG-PA.....	3.1
<b>Cuestión 4 del Orden del Día</b>	Tercera Cumbre de Seguridad Operacional de la Aviación .....	4.1
<b>Cuestión 5 Del Orden del Día:</b>	Traducción de la Herramienta ALAR – Portugués .....	5-1
<b>Cuestión 6 Del Orden del Día:</b>	Reunión RASG-PA/5 .....	6-1
<b>Cuestión 7 Del Orden del Día:</b>	Otros asuntos .....	7-1



## Reseña

### ii.1 **Lugar y Duración de la Reunión**

La Doceava Reunión del Comité Directivo Ejecutivo (RASG-PA ESC/12) se celebró en el Centro de Convención de Montego Bay, el 14 y 15 de marzo de 2012.

### ii.2 **Ceremonia Inaugural**

El Hon. Sr. Michael Hylton Q.C, Presidente del Consejo de Autoridad de la Aviación Civil de Jamaica, dio la bienvenida a los participantes e inauguró oficialmente la reunión. El Sr. Hylton enfatizó la importancia de la reunión y comentó el papel crucial que el RASG-PA tenía en la seguridad operacional de la aviación en la región.

### ii.2 **Organización, Funcionarios y Secretaría**

El Sr. Alex de Gunten, Co-Presidente del RASG-PA (Industria), y el Sr. Oscar Derby, Co-Presidente del RASG-PA (Estados/Territorios), dirigieron las discusiones basados en los asuntos de la orden del día provisional. La Sra. Loretta Martin, Directora Regional de la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC) actuó como Secretaria del RASG-PA y fue asistida por los señores Oscar Quesada, Director Regional Adjunto de la Oficina Regional SAM de la OACI; el señor Adolfo Zavala, Especialista Regional en Gestión de Tránsito Aéreo de la Oficina Regional NACC de la OACI; y el señor Eduardo Chacín, Especialista Regional en Seguridad Operacional de Vuelo de la Oficina Regional NACC de la OACI.

### ii.3 **Idiomas de Trabajo**

Los idiomas de trabajo de la reunión fueron el español y el inglés. La documentación y el informe de la reunión estuvieron disponibles en español y en inglés.

### ii.4 **Orden del Día**

El ESC revisó la Agenda, la cual fue adoptada como sigue:

**Cuestión 1 del Orden del Día:** **Revisión y aprobación del Orden del Día Provisional del RASG-PA ESC/11 y Programa de la Reunión**

**Cuestión 2 del Orden del Día** **Revisión y aprobación del Sumario de Discusiones de la Teleconferencia de febrero 2012; seguimiento de las Conclusiones y Decisiones del RASG-PA**

2.1 Aprobación del Sumario de Discusiones de la teleconferencia de febrero 2012

2.2 Revisión de las Conclusiones y Decisiones del RASG-PA

**Cuestión 3 del  
Orden del Día**

**Actualización/Estado de los Proyectos y Grupos de Trabajo del RASG-PA**

- 3.1 Pan-América - Equipo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación (PA-RAST)
  - Presentación del ASIAS (programada para el miércoles en la mañana)
  - Estado/actualización
- 3.2 Equipo a cargo del Informe Anual sobre Seguridad Operacional (ASRT)
  - Estado/actualización – Informe 2011
- 3.3 Equipo de Instrucción de Seguridad Operacional de la Aviación (ASTT)
  - Estado/actualización
  - Taller de Seguridad Operacional de la Aviación RASG-PA – Ciudad de México
  - Taller ADREP/ECCAIRS
- 3.4 Proyecto GSI/3.A - Protección de la Información de Seguridad Operacional
  - Estado/actualización
- 3.5 Proyecto GSI/12 - Intercambio de Información de Datos de Seguridad Operacional
  - Estado/actualización
- 3.6 Proyecto GSI/4 - Consejo Regional de Accidentes/Incidentes
  - Estado/actualización
- 3.7 Proyecto OACI de fraseología normalizada en español
  - Estado/actualización

**Cuestión 4**

**Del Orden del Día: Tercera Cumbre de Seguridad Operacional de la Aviación**

- 4.1 Agenda y Logística

**Cuestión 5**

**Del Orden del Día: Traducción de la Herramienta ALAR - Portugués**

**Cuestión 6**

**Del Orden del Día: Reunión RASG-PA/5**

- 6.1 Agenda y Logística

**Cuestión 7**

**Del Orden del Día: Otros asuntos**

- 7.1 Programa de Reducción de Riesgo de Peligro Aviario
- 7.2 Conferencia de Operaciones 2012 de la IATA en cooperación con ALTA
- 7.3 El futuro de RASG-PA

**ii.5 Horario y Métodos de Trabajo**

La Reunión llevó a cabo la sesión de las 08:30 a 16:30 horas.

**ii.6 Participantes**

Asistieron a la reunión 21 miembros y personal del Comité Ejecutivo Directivo Ejecutivo (ESC) incluyendo la Sra. Dawn Veatch, de la FAA y la Sra. Marva Gordon Simmons, Abogada General de la Autoridad de Aviación Civil de Jamaica.

**ii.7 Conclusiones y Decisiones**

El Comité Ejecutivo Directivo del Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación – Panamérica (RASG-PA ESC) registra sus actividades como Decisiones.

**ii.8 Lista de Conclusiones y Decisiones**

La Reunión RASG-PA ESC/11 formuló cuatro decisiones.

**ii.9 Lista de Decisiones**

El la Reunión del RASG-PA ESC/12 formuló 7 decisiones

<b>No. RASG-PA ESC</b>	<b>Title</b>	<b>Page</b>
<b>RASG-PA ESC/12/01</b>	Reformatear los Planes de Implementación Detallados para un acceso más fácil	3-1
<b>RASG-PA ESC/12/02</b>	Programa mensual de las teleconferencias del PA-RAST	3-1
<b>RASG-PA ESC/12/03</b>	Recomendación PA-RAST al ESC sobre futuros DIPs	3-2
<b>RASG-PA ESC/12/04</b>	Boletín Anual del RASG-PA	3-3
<b>RASG-PA ESC/12/05</b>	Coordinar el Proyecto GSI/1 del RASG-PA para Normalizar la Fraseología ATC normalizada en español con el GREPECAS	3-5
<b>RASG-PA ESC/12/06</b>	Que ALTA y IATA coordinen con GREPECAS la iniciativa de riesgo de peligro aviario	7-2
<b>RASG-PA ESC/12/07</b>	Desarrollar una declaración de Misión y Visión del RASG-PA	7-3



**LISTA DE PARTICIPANTES**

**Brasil / Brazil**

Carlos Eduardo Magalhaes da Silveira  
Pellegrino

**Chile**

Félix Martínez Baeza

**Costa Rica**

Alvaro Vargas Seguro  
Ricardo Jiménez Paniagua

**Estados Unidos / United States**

Dawn Veatch  
Glenn Michael

**Jamaica**

Oscar Derby  
Marva Gordon Simmons

**AIRBUS**

William Bozin  
Rudy Canto

**ALTA**

William Etzold

**Boeing**

William Etzold

**CASSOS**

Gregory Fox

**Flight Safety Foundation**

Rudy Quevedo

**IATA**

Peter Cerdá  
Gabriel Acosta

**IFALPA**

Germán Díaz-Barriga

**Secretaría OACI / ICAO Secretariat**

Loretta Martin  
Oscar Quesada  
Eduardo Chacín  
Adolfo Zavala

<b>Name / Position</b> <b>Nombre / Puesto</b>	<b>Administration / Organization</b> <b>Administración / Organización</b>	<b>Telephone / E-mail</b> <b>Teléfono / Correo-e</b>
<b>BRAZIL/BRASIL</b>		
<b>Carlos Eduardo Magalhaes da Silveira Pellegrino</b> Director	National Civil Aviation Agency ANAC	Tel. + 55 21 350 15124 E-mail <a href="mailto:carlos.pellegrino@anac.gov.br">carlos.pellegrino@anac.gov.br</a>
<b>CHILE</b>		
<b>Félix Martínez Baeza</b> Jefe del Subdepartamento Transporte Público	Dirección General de Aeronáutica Civil	Tel. + 562 4363 172 E-mail <a href="mailto:fmartinezb@dgac.cl">fmartinezb@dgac.cl</a>
<b>COSTA RICA</b>		
<b>Álvaro Vargas Segura</b> Sub-Director Técnico	Dirección General de Aviación Civil	Tel. + 506 2290-0090 / 8826-6459 E-mail <a href="mailto:avargas@dgac.go.cr">avargas@dgac.go.cr</a>
<b>Ricardo Jiménez Paniagua</b> Inspector Estándares de Vuelo	Dirección General de Aeronáutica Civil	Tel.: +(506) 8997-5454 Email <a href="mailto:ricardocori@hotmail.com">ricardocori@hotmail.com</a>
<b>UNITED STATES / ESTADOS UNIDOS</b>		
<b>Dawn Veatch</b> Director, Western Hemisphere Office Office of International Affairs	Federal Aviation Administration	Tel. + 202 385 8900 E-mail <a href="mailto:dawn.veatch@faa.gov">dawn.veatch@faa.gov</a>
<b>Glenn W. Michael</b> Manager, International Operations	Federal Aviation Administration	Tel. + 202 510 8009 E-mail <a href="mailto:glenn.w.michael@faa.gov">glenn.w.michael@faa.gov</a>
<b>AIRBUS</b>		
<b>William Bozin</b> VP Safety and Technical Affairs	Airbus Americas	Tel. + 202 331 2239 E-mail <a href="mailto:bill.bozin@airbus.com">bill.bozin@airbus.com</a>
<b>Captain Rudy Canto Jr.</b> Director Flight Operations Technical Safety and Technical Affairs	Airbus Americas	Tel. + 202 331 2237 E-mail <a href="mailto:rudy.canto@airbus.com">rudy.canto@airbus.com</a>
<b>ALTA</b>		
<b>Alex de Gunten</b> Director Ejecutivo	ALTA – Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo	Tel. + 1786 388 0222 E-mail <a href="mailto:adegunten@alta.aero">adegunten@alta.aero</a>
<b>BOEING</b>		
<b>William B. Etzold</b> Manager Aviation System Safety	Boeing	Tel. + 425-237-5592 E-mail <a href="mailto:william.B.Etzold@boeing.com">william.B.Etzold@boeing.com</a>
<b>CASSOS</b>		
<b>Gregory Fox</b> Coordinator	Caribbean Aviation Safety and Security Oversight System	Tel. + 876 817 9548 / 929 0951 E-mail <a href="mailto:gfox@cwjamaica.com">gfox@cwjamaica.com</a> ; <a href="mailto:adminofficer@rasos.org">adminofficer@rasos.org</a>

<b>Name / Position</b> <b>Nombre / Puesto</b>	<b>Administration / Organization</b> <b>Administración / Organización</b>	<b>Telephone / E-mail</b> <b>Teléfono / Correo-e</b>
<b>Flight Safety Foundation</b>		
<b>IATA</b>		
<b>Peter Cerdá</b> Regional Director The Americas and Atlantic	IATA	Tel. +305 266 7718 E-mail cerdap@iata.org
<b>Gabriel Acosta</b> SO & I Manager for LATAM	IATA	Tel. + 305 607 3180 E-mail acostag@iata.org
<b>IFALPA</b>		
<b>Germán Díaz Barriga</b> Executive Vice President CAR/SAM Region	IFALPA	Tel. + 5255 5091 5954 E-mail atecnicos@aspa.org.mx; germandiazb@prodigy.net.mx
<b>OACI</b>		
<b>Loretta Martin</b> Regional Director Directora Regional	ICAO NACC Regional Office Mexico	Tel.: + 52 55 5250 3211 E-mail lmartin@icao.int Web: www.mexico.icao.int
<b>Oscar Quesada</b> Deputy Director Director Regional Adjunto	ICAO SAM Regional Office Peru	Tel.: + 51 1 611-8686 E-mail: oquesada@lima.icao.int Web: www.lima.icao.int
<b>Eduardo Chacín</b> Regional Officer, Flight Safety Especialista Regional en Seguridad Operacional de Vuelo	ICAO NACC Regional Office Mexico	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail echacin@icao.int Web www.mexico.icao.int
<b>Adolfo Zavala</b> Regional Officer, Air Traffic Management Especialista Regional en Gestión del Tránsito Aéreo	ICAO NACC Regional Office Mexico	Tel.: + 52 55 5250 3211 E-mail: azavala@icao.int Web: www.mexico.icao.int

**Cuestión 1 del  
Orden del Día:**

**Revisión y aprobación del Orden del Día Provisional del RASG-PA  
ESC/12 y Programa de la Reunión**

1.1 El Sr. Alex de Gunten, Co-Presidente del RASG-PA por la Industria, presentó la NE/01 e invitó al ESC a aprobar el Orden del Día Provisional. El Orden del Día fue modificado y aprobado y se incluye en la Reseña del Informe.

**Cuestión 2 del  
Orden del Día**

**Revisión y aprobación del Sumario de Discusiones de la  
Teleconferencia de febrero de 2012; seguimiento de las Conclusiones  
y Decisiones del RASG-PA**

**2.1 Aprobación de la Teleconferencia del Sumario de Discusiones de febrero de  
2012**

2.1.1 El ESC revisó y aprobó el Sumario de Discusiones de la Teleconferencia de febrero el cual incluyó una aclaración para corregir el resultado del proyecto “Caso de Negocios para Mitigar las Excursiones en la Pista,” el cual ha sido cerrado prematuramente en el sumario de discusiones de enero.

2.1.2 El ESC acordó durante la teleconferencia de febrero que el proyecto era aún válido y continuará como entregable para el RASG-PA.

**2.2 Revisión de la lista de las Conclusiones y Decisiones del RASG-PA**

2.2.1 El ESC revisó la lista de las Conclusiones y Decisiones del RASG-PA. Las siguientes permanecen válidas y fueron actualizadas: C3/6, D4/4, C4/6 and D4/7.

2.2.2 Las siguientes Decisiones del ESC permanecen válidas y fueron actualizadas: ESC 4/2, ESC 8/6, ESC 10/5, ESC 10/7, ESC 10/10 y ESC 11/4.

**Cuestión 3 del  
Orden del Día: Actualización/Estado de los Proyectos y Grupos de Trabajo del  
RASG-PA**

**3.1 Equipo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Pan América  
(PA-RAST)**

3.1.1 El Sr. Glenn Michael proporcionó al ESC una presentación sobre ASIAS y la información que está disponible a través del empleo asociado del paquete *Tableau software*. Se requiere este programa para ver el archivo de Metrics CAST.

3.1.2 La presentación incluyó información de-identificada de operación norteamericana para los aeropuertos seleccionados por los miembros del RASG-PA.

3.1.3 El PA-RAST recomendó que las actividades del ASIAS permanezcan en el PA-RAST y que los términos de referencia para el PA-RAST sean modificados para incluir las actividades del ASIAS. El ESC aceptó esta recomendación.

3.1.4 El Relator del PA-RAST, Sr. Gabriel Acosta, informó al ESC sobre las actuales actividades y estado de las iniciativas del PA-RAST resultantes de la reunión del grupo de trabajo en los días precedentes 12-13 de marzo, 2012.

3.1.5 Durante la Reunión del PA-RAST, uno de los principales temas que se discutió fue el la dificultad, por parte de los miembros del RASG-PA, de tener acceso a los Planes de Implementación Detallados (DIPs). El grupo decidió que era necesario hacer los DIPs más accesibles. El grupo de trabajo discutió varias opciones y propuso la siguiente decisión a la Reunión del ESC/12:

**Decisión RASG-PA ESC 12/1: Reformatear los Planes de Implementación  
Detallados para un acceso más fácil**

El PA-RAST reformará los Planes de Implementación Detallada con el objeto de facilitar el acceso a todos los miembros del RASG-PA.

**Decisión RASG-PA ESC 12/2: Programa mensual de las teleconferencias del  
PA-RAST**

El PA-RAST establecerá teleconferencias mensuales con el objeto de dar seguimiento a las iniciativas del PA-RAST en curso, y estar al tanto de las iniciativas futuras del programa de trabajo del PA-RAST.

3.1.6 El ESC discutió el estado de todos los DIPs del RASG-PA y estuvo de acuerdo en poner fin al DIP CFIT/02 ya que todas las entradas para este DIP habían sido finalizadas.

3.1.7 El ESC discutió los DIPs RE/11 y RE/8 y acordó que podían estar traslapados con otras iniciativas de la OACI que ya han sido promovidas. El ESC solicitó que el PA-RAST revisara los DIPs y proporcionara una recomendación, ya sea para continuar con el trabajo de estos DIPs, o para terminar estas iniciativas con el objeto de no duplicar el trabajo que se está llevando a cabo a través de la OACI en relación con el material de orientación manteniendo la pista de acuerdo con el Anexo 14 y elaborando planes de acción para los Equipos de Seguridad Operacional en Pista.

**Decisión RASG-PA ESC 12/3: Recomendación PA-RAST al ESC sobre futuros DIPs**

El PA-RAST hará una recomendación al ESC sobre el futuro de los DIPs RE/11 y RE/08 en la Reunión del ESC/13 en Bogotá, Colombia, junio de 2012.

3.1.8 Se le informó al ESC sobre el estado de la implementación del programa del Equipo de Seguridad Operacional en Pista (RST) en las Regiones CAR/SAM. El programa piloto fue aprobado en la Conclusión RASG-PA/4/6 – Equipos Regionales de Seguridad en Pista (RSTs) durante la Reunión del RASG-PA/04 en Miami, FL, Estados Unidos. El principal objetivo de los Equipos Regionales de Seguridad en Pista (RSTs) locales es dirigir la prevención y mitigación de excursiones en pista y otros acontecimientos relacionados con la seguridad operacional en pista. La Reunión del RASG-PA/4 apoyó esta iniciativa y México está dirigiendo el programa piloto para la implementación del RST en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (MMMX) con el apoyo de la Oficina Regional NACC de la OACI y otras partes interesadas.

3.1.9 La coordinación de la Oficina Regional NACC de la OACI (especialistas regionales FS, AGA y ATM) de las actividades de implementación del RST con México MMMX, AIC y principales partes interesadas inició en enero de 2012.

3.1.10 Como resultado de esta coordinación, se han celebrado dos reuniones en el MMMX en 2012, primero, para definir los puntos focales, los términos de referencia y la metodología que se seguirá para desarrollar un plan de acción de seguridad operacional en pista. El trabajo está en curso y los resultados del programa piloto serán presentados durante la Reunión del RASG-PA/ESC/13 que se celebrará en Bogotá, Colombia.

3.1.11 Como un mandato adicional, en la Conclusión RASG-PA/4/6, el Equipo de Instrucción de Seguridad Operacional de la Aviación (ASTT) del RASG-PA incluyó una visión de los planes de implementación del RST y mejores prácticas de seguridad operacional en pista en los Talleres de Seguridad Operacional de la Aviación del RASG-PA a ser conducidos en 2012.

3.1.12 Con relación al papel que desempeña el RASG-PA en la implementación de los RSTs, el RASG-PA/ESC/12 no consideró la adjudicación de fondos en este momento para el “Go Team” RST bajo el liderazgo de la OACI y con la participación de los socios de la OACI en seguridad operacional en pista, para asistir a los Estados en la creación de los RST para el establecimiento de los RSTs como fue refrendado en la Conclusión RASG-PA/4/6- Equipos Regionales de Seguridad Operacional en Pista debido a la falta de recursos.

### **3.2 Equipo a cargo del Informe Anual sobre Seguridad Operacional (ASRT)**

3.2.1 La OACI presentó al ESC el estado actual de la 3era. Edición del Informe Anual de Seguridad Operacional.

3.2.2 Los hitos para la producción del informe de seguridad operacional para este año presentaron un incremento significativo en la eficiencia debido a la composición homologada y a una solicitud para datos de informe que se darán el 15 de abril de 2012.

3.2.3 El ESC discutió el añadir información adicional al informe y solicitó al Equipo a cargo del Informe Anual sobre Seguridad Operacional (ASRT) hacer una recomendación al ESC por la Reunión del RASG-PA ESC/14 en agosto de 2012.

3.2.4 Basándose en fechas tentativas para recibir los datos para el informe, análisis, borradores y sesiones finales del informe, el ESC solicitó que el informe sea finalizado para septiembre 2012.

### **3.3 Equipo de Instrucción de Seguridad Operacional de la Aviación (ASTT)**

3.3.1 La OACI informó al ESC sobre las actividades actuales del ASTT. El Tercer Taller de Seguridad Operacional del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación Panamérica (RASG-PA) para México se llevó a cabo en la Oficina Regional NACC de la OACI, en la Ciudad de México, México el 30 y 31 de enero de 2012. Asistieron 90 participantes, aproximadamente, de diferentes sectores de la comunidad de aviación de México.

3.3.2 Se le informó al ESC que el siguiente taller de seguridad operacional de la Aviación será en Bogotá, Colombia, inmediatamente después de la Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación.

3.3.3 La OACI también informó al ESC que el RASG-PA ha obtenido el apoyo del Colegio de Pilotos Aviadores de México, para dar el curso en español de la Herramienta II ALAR en español como un apoyo en especie al RASG-PA.

3.3.4 El ESC solicitó al ASTT producir un boletín para promover las actividades del RASG-PA. ALTA dará apoyo in difundir este boletín.

#### **Decisión 12/4 del RASG-PA ESC:**

#### **Boletín Anual del RASG-PA**

El ASTT producirá anualmente un boletín del RASG-PA para anunciar las actividades de instrucción del RASG-PA y eventos próximos

### **3.4 Proyecto GSI/3 - Protección de la Información de Seguridad Operacional**

3.4.1 Se le proporcionó al ESC un estado actual del Proyecto GSI/3. En febrero 23, los representantes del RASG-PA se reunieron con Airbus y Boeing para discutir el documento borrador del GSI/3. Todas las partes estuvieron de acuerdo en la importancia de este proyecto y Airbus y Boing hicieron comentarios por escrito para apoyar al RASG-PA a revisar el documento.

3.4.2 Todas las partes estuvieron de acuerdo con las revisiones propuesta y fijaron un programa tentativo para finalizar el trabajo para una presentación al ESC. La Sra. Sagrario Padilla viajará a la Ciudad de México la última semana de marzo 2012 para hacer las revisiones necesarias; será apoyada por el Cap. Fernando Perfecto. El documento será, entonces, presentado a Airbus y Boeing para una revisión final con el documento fila programado a ser presentado al ESC durante la Reunión del ESC/13 en Bogotá, Colombia, el 19 de junio de 2012.

### **3.5 Proyecto GSI/12 - Intercambio de Información de Datos de Seguridad Operacional**

3.5.1 El Sr. Ricardo Jiménez Paniagua, de Costa Rica, proporcionó el estado actual del Proyecto GSI/12. El objetivo es compartir información de tendencias de seguridad operacional con la participación de líneas áreas y autoridades de aviación civil para que entiendan mejor los riesgos asociados con operaciones rutinarias e implementar métodos para administrar y mitigar aquellos riesgos asociados.

3.5.2 El ESC fue informado que el Proyecto GSI/12 estaba obteniendo información importante y que a este punto del proyecto sería benéfico si la información pudiera ser analizada por un experto con el objeto de darle al proyecto iniciativas específica y estratégicas para mitigar los riesgos identificados.

3.5.3 Además, se le informó al ESC que una larga barrera permanente para compartir plenamente la información de FOQA dentro del proyecto era la falta de un acuerdo legal que limita la responsabilidad de los explotadores para cooperar. El equipo de trabajo sintió que la finalización del proyecto GSI/3 podría proporcionar incentivos adicionales para los explotadores para participar en el programa y esperan poder recibir una versión final del marco legal del GSI/3.

### **3.6 Project GSI/4 - Consejo Regional de Accidentes/Incidentes**

3.6.1 El ESC revisó la nota de estudio presentada por COCESNA/ACSA, la cual actualiza el estado del Proyecto GSI/4 de la siguiente manera:

1. Fase I (2010-2011) Fase de Documentación: 90% finalizada
  - a. Desarrollo del MRAC-13 y documentación relacionada en acuerdo con el Anexo 13 de la OACI (Regulaciones armonizadas y estandarizadas para el área centroamericana)
  - b. Desarrollo de un Manual del Investigador de Accidentes, y un Manual de Procedimientos estandarizado a nivel regional.
2. Fase II (2011-2012) Fase de Implementación: 80% finalizado
  - a. Evaluar la posibilidad de formar un GO TEAM a nivel regional para dar apoyo a los Estados con una investigación de accidentes e incidentes serios. .
  - b. Seleccionar una persona de cada Estado que funcione como ICC (Investigador-a-Cargo)

- c. Evaluar el sistema de datos que va a ser desplegado en la región para la Investigación de Accidentes e Incidentes serios y asegurar que sea compatible con data el SMS.

3. Fase III (2012-2014) Fase de Prevención:

- a. La creación de un laboratorio de investigación de accidentes para asistir a los Estados Miembros con capacidades técnicas y en la reconstrucción de accidentes

3.6.2 Además, COCESNA/ACSA se ha comprometido a proporcionar recursos adicionales para asegurar la finalización de este proyecto.

### **3.7 Proyecto OACI de fraseología normalizada en español**

3.7.1 ALTA informó al ESC sobre el estado actual del Proyecto GSI/1 del RASG-PA. ALTA desarrolló y distribuyó una encuesta para pilotos de 6-9 aerolíneas en la Región solicitando información sobre el uso consistente de la fraseología normalizada en español de la OACI en los Estados de habla española.

3.7.2 Durante la teleconferencia del RASG-PA ESC, febrero de 2012, ALTA dio algunos resultados preliminares de encuestas que mostraron que la mayoría de los que respondieron estaba de acuerdo que hay una falta de normalización entre los Estados de habla español de la Región Panamérica. El Sr. Alex de Gunten presentó los resultados finales de las encuestas al ESC disponible en el Apéndice de la NE/09.

3.7.3 Como parte del proyecto de promover la normalización de fraseología ATC en español, Chile estuvo de acuerdo en revisar la Guía de Fraseología ATC de la DGAC de México que han desarrollado recientemente, para que pueda ser usada como plantilla para otros Estados para desarrollar una guía similar. Chile proporcionó los resultados de esa revisión al ESC durante la Reunión del RASG-PA ESC/12. Esta revisión indicaba que la circular no satisfacía toda la fraseología normalizada como lo establecido en el Doc 4444 de la OACI.

3.7.4 Como recurso adicional, COCESNA/ACSA informó al ESC que COCESNA ha desarrollado una Guía de Fraseología en español en Centroamérica, como resultado de un proyecto que inició en 2007. Se ofrecieron como voluntarios para apoyar con el proyecto de fraseología del RASG-PA y compartir sus experiencias.

3.7.5 ALTA, con la ayuda de COCESNA/ACSA, también propuso propagar la encuesta de fraseología a los controladores de tránsito aéreo en la región para difundir las respuestas y determinar la extensión del problema que involucra la fraseología ATC en español normalizada.

3.7.6 La Secretaria del RASG-PA del GREPECAS ha liderado previamente una iniciativa para hacer más eficiente la fraseología OACI que culminó con la enmienda del Capítulo 12, Fraseologías (sólo español), del PANS/ATM (Doc 8888), aplicable desde 2009. Sin embargo, las enmiendas a la fraseología no han sido ampliamente adoptadas por la comunidad de los Estados de habla española.

3.7.7 El ESC acordó que era necesario coordinar las iniciativas y los resultados de la encuesta con GREPECAS durante el Comité de Revisión de Proyectos y Programas (PPRC), llevados a cabo el 25-27 de abril en la Oficina NACC de la OACI.

**Decisión 12/5 del RASG-PA ESC:      Coordinar el Proyecto GSI/1 del RASG-PA para Normalizar la Fraseología ATC normalizada en español con el GREPECAS**

La Secretaría coordinará el Proyecto RASG-PA GSI/1 - OACI Fraseología ATC Normalizada con los Programas del GREPECAS y con la Revisión de Proyectos y Programas (PPRC) del GREPECAS para eliminar cualquier duplicación de esfuerzos y recursos y coordinar actividades futuras.

**Cuestión 4 del  
Orden del Día: Tercera Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de  
Aviación**

4.1 El Sr. Alex de Gunten, Co-Presidente del RASG-PA, informó al ESC sobre el estado actual y logísticas de la Tercera Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación que se llevará a cabo del 20 al 21 de junio en Bogotá, Colombia. El programa tentativo de la Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional fue proporcionado al ESC para su revisión y comentario.

4.2 Conjuntamente con la Cumbre de Seguridad Operacional también se celebrarán las reuniones del RASG-PA ESC/12 y la del PA-RAST/9, el 18 y 19 de junio 2012, respectivamente.

4.3 El RASG-PA también dará el Cuarto Taller de Seguridad Operacional, el cual se celebrará inmediatamente después de la Cumbre, del 21 al 22 de junio de 2012.

**Cuestión 5 del  
Orden del Día:**

**Traducción de la Herramienta ALAR-Portugués**

5.1 El ESC observó las actividades en curso para traducir la Herramienta II del *Flight Safety Foundation (FSF)* al español y al portugués.

5.2 En la teleconferencia del RASG-PA, enero de 2012, se sugirió que el ESC considere fomentar la traducción y el subtítulo actualizado de la Herramienta ALAR del *FSF* al portugués y español para promover la mitigación de factores y las iniciativas de seguridad operacional identificadas en la Herramienta.

5.3 El FSF aprobó formalmente al RASG-PA, el 27 de febrero de 2012, la traducción de la Herramienta al portugués y español.

5.4 Se le informó al ESC que la herramienta ALAR II ha sido ya desarrollada y actualizada a través de un curso por parte del Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM). El 28 de febrero de 2012, la Secretaria del RASG-PA solicitó al CPAM una donación en especie para usar el Curso ALAR II que ellos desarrollaron en español.

5.5 El ESC también solicitó que el FSF aprobara subir el sitio en la web de la Herramienta ALAR traducida para los miembros del RASG-PA. El miembro del RASG-PA FSF coordinará esta solicitud y dará una respuesta en la teleconferencia ESC en abril de 2012.

---

**Cuestión 6 del  
Orden del Día: Reunión RASG-PA/5**

6.1 Se le informó al ESC sobre el estado actual de las actividades del RASG-PA/05 llevadas a cabo para combinar el evento con la reunión del *Flight Safety Foundation* (FSF) también llevada a cabo en Santiago, Chile durante en la misma semana.

6.2 Se determinó que el primer paso para coordinar el evento combinado sería hacer una solicitud a la DGAC de Chile para que considere proporcionar el espacio necesario en el mismo lugar como el evento de FSF.

6.3 Se realizó una coordinación a través de la Oficina Regional SAM de la OACI, la cual envió una solicitud formal a Chile para apoyar la iniciativa.

6.4 La DGAC de Chile respondió que ellos estaban en favor de la iniciativa pero que las regulaciones actuales del gobierno no le permitían ser la única fuente del lugar de la reunión. Se les solicitó pidieran ofertas para ser la sede de los eventos y, entonces, seleccionar la más baja; están a la espera del resultado de este proceso.

6.5 Con el objeto de ser el anfitrión de los dos eventos en el mismo lugar, se acordó que el RASG-PA necesitaría alterar su programa normal y llevar a cabo su reunión PA-RAST el sábado previo; la Reunión del ESC, el domingo y día y medio la Reunión del RASG-PA, para juntar el evento del FSF el jueves. Un día adicional o medio día para concluir los asuntos del RASG-PA podría programarse durante la semana, en caso de ser necesario.

6.7 También acordó el ESC que en caso de que los eventos del RASG-PA necesiten celebrarse en un hotel diferente, los beneficios de una participación conjunta, aún superan las negativas de ser ubicadas en diferentes lugares.

**Cuestión 7 del  
Orden del Día:           Otros Asuntos**

**7.1                   Programa de Reducción de Riesgo de Peligro Aviario**

7.1.1               ALTA y IATA informaron al ESC que han estado trabajando sobre el Programa la Reducción de Riesgo de Peligro Aviario para los aeropuertos en las Regiones de Latinoamérica y el Caribe. Veinticinco líneas aéreas dieron a ALTA/IATA sus datos históricos de peligro aviario para producir un enfoque de los riesgos basado en datos para el programa e incrementar conciencia del problema en la región.

7.1.2               ALTA y IATA también se han asociado con la FAA y con la USDA para usar su experiencia en la región con un programa piloto.

7.1.3               Se creó un Sub-comité de Peligro Aviario para conducir un programa encabezado por ALTA y IATA, con la participación de representantes de COPA, Avianca y LAN. El Sub-comité se ha reunido cuatro veces (a través de teleconferencias y en grupo) para compartir experiencias con los programas de peligro aviario y diseñar el Programa de la Reducción de Riesgo de Peligro Aviario. Asistieron a la reunión representantes y expertos en peligro aviario de la FAA, USD, ACI- LAC, Airbus, Avianca, Boeing, Copa, Copa Colombia, IFALPA, LACSA, LAN Ecuador y LAN Perú.

7.1.4               Después de considerar la propuesta de la FAA/USDA y la información disponible, se decidió que un programa piloto sería iniciado en los aeropuertos internacionales de Panamá, Tocumen y Ecuador, Guayaquil. Estos aeropuertos se escogieron basándose en sus altos promedios de incidentes de peligro aviario, apoyo de las líneas aéreas y autoridades aeronáuticas y en la situación similar de sus ambientes naturales.

7.1.5               La FAA y USDA han adjudicado fondos para este proyecto en 2012 y se enviaron cartas firmadas por la FAA, USDA, ALTA, IATA & ACI-LAC a las autoridades de Aviación Civil (DGCAs) de Ecuador y Panamá y concesionarios de aeropuertos para presentar el programa.

7.1.6               Las DGCAs locales, concesionarios de aeropuertos y la asociación de líneas aéreas local de Panamá y Guayaquil aprobaron el proyecto y dieron el apoyo necesario y financiamiento para llevar a cabo la primera fase del proyecto.

7.1.7               La FAA y USDA están trabajando en los programas para los expertos en peligro aviario para fijar la fecha para su primera visita a los dos aeropuertos. Una vez que la fecha ha sido acordada, iniciarán las preparaciones para suministrar toda la información necesaria a los expertos antes de su visita y hacer arreglos de sus logísticas.

7.1.8               ALTA y IATA solicitaron que este programa sea incluido como un proyecto oficial RASG-PA e invitó a sus miembros a unirse a los proyectos del Sub-comité.

7.1.9 La Secretaria del RASG-PA observó que el GREPECAS puede también una iniciativa sobre peligros aviarios y que primero sería necesario coordinar estas actividades con el GREPECAS en los siguientes Programas GREPECAS y en el Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/1) a realizarse del 25 al 27 de abril en la oficina NACC de la OACI.

**Decisión RASG-PA ESC/12/6: Que ALTA y IATA coordinen con GREPECAS la iniciativa de riesgo de peligro aviario**

La Secretaria del RASG-PA coordinará el programa de Riesgo de Peligro Aviario de ALTA y IATA y las actividades con el Programa de GREPECAS y el Comité de Revisión de Proyectos (PPRC).

**7.2 Conferencia de operaciones de IATA 2012 en asociación con ALTA**

7.2.1 El Sr. Alex de Gunten informó al ESC sobre la próxima Conferencia de Operaciones de IATA 2012, en asociación con ALTA, que se celebrará del 16 al 18 de abril en el Windson Barra Hotel en Río de Janeiro, Brasil.

7.2.2 La conferencia resaltarán a líderes prominentes de la industria y a los encargados de la industria clave de toma de decisiones de alrededor del mundo para conformar soluciones constructivas de la industria: desarrollo y expansión de aeropuertos; armonización regulatoria; combustible y el ambiente; compartir la información de seguridad operacional; puntos de verificación de los futuros cargamentos de seguridad operacional.

**7.3 El futuro de RASG-PA**

7.3.1 El Sr. Peter Cerda, representante de IATA, presentó la NE/15 sobre el futuro de RASG-PA. La nota de estudio se enfoca sobre el potencial que tiene RASG-PA para generar las muy necesitadas iniciativas de seguridad operacional que nos ayudarán a reducir los accidentes aéreos y mejorar la cultura de seguridad operacional en la región. Para alcanzar este objetivo, expuso que necesita “hacer cambios drásticos” hacia programas estratégicos y enfocados en resultados y mejorar la coordinación entre sus miembros.

7.3.2 La nota de estudio invitó al RASG-PA a revisar el proceso actual, los objetivos y estrategias actuales de comunicación para asegurarse que estos sean siempre relevantes y prácticos para el resto de la industria, probando que se mantiene a la vanguardia de las mejoras y el liderazgo en seguridad operacional.

7.3.3 El ESC acordó que había una necesidad de incrementar las estrategias organizacionales para asegurar que RASG-PA sigue siendo competente y una fuente valiosa de liderazgo y soluciones para la región.

7.3.4 El ESC acordó crear una declaración de misión y visión que identifique claramente los objetivos globales y planes estratégicos para el futuro.

**Decisión RASG-PA ESC/12/7: Desarrollar una declaración de Misión y Visión de RASG-PA**

El RASG-PA ESC desarrollará y difundirá objetivos organizacionales del RASG-PA a través de una declaración de misión y visión que se compartirá con miembros para promover la cooperación de oportunidades del Estado y la industria para las mejoras de seguridad operacional en la aviación

**7.4 Reprogramación de las reuniones del RASG-PA ESC/14 y PA-RAST/10**

7.4.1 El ESC acordó reprogramar las reuniones del RASG-PA ESC/14 y el PA-RAST/10 para la semana del 13 de agosto 2012, en Seattle, Estados Unidos. Boeing será el anfitrión de las reuniones.